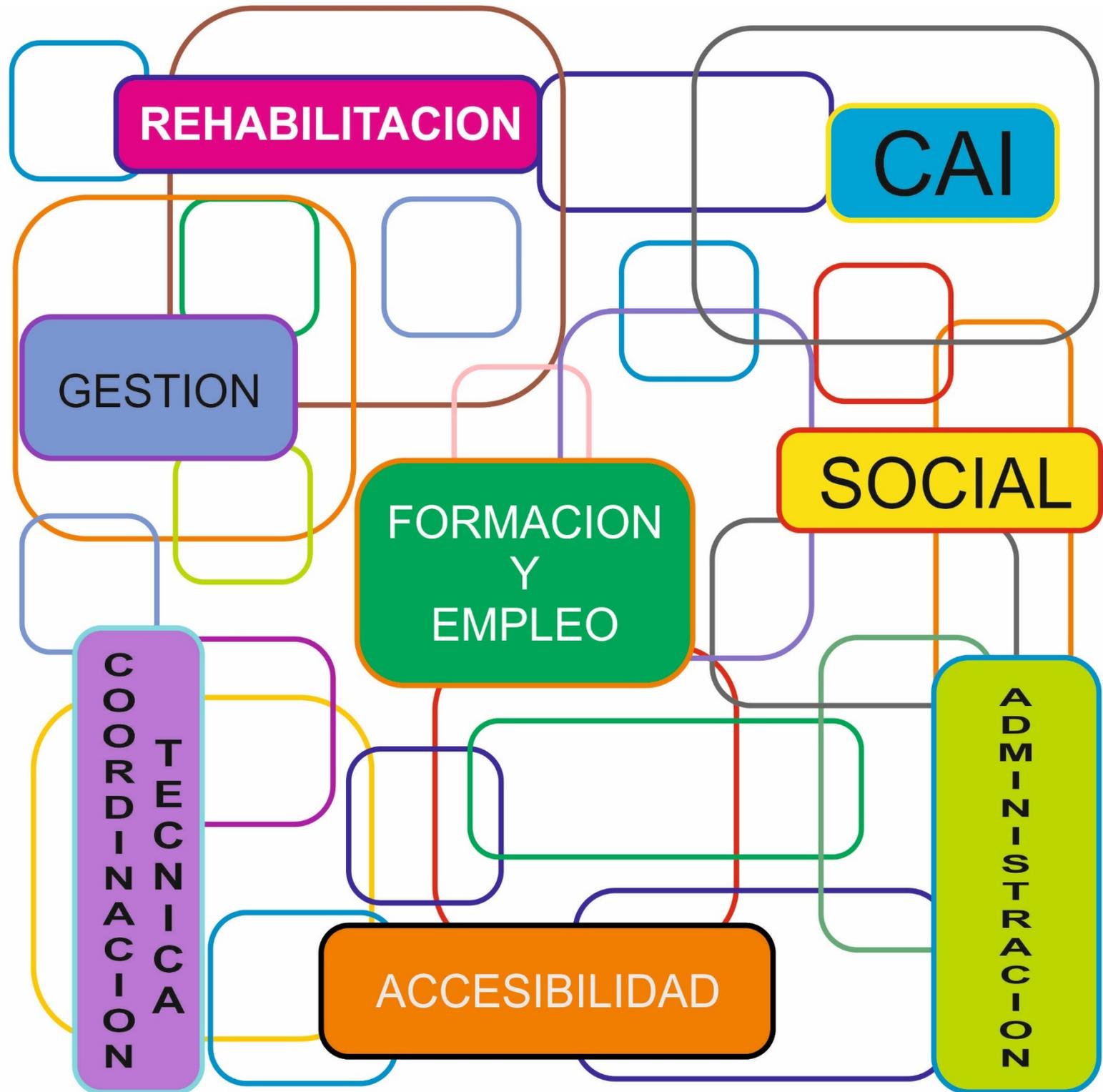


MEMORIA
DE
ACTIVIDADES

2
0
1
9



ÍNDICE

01 SALUDO DEL PRESIDENTE.....	4
02 LA ASOCIACIÓN	6
2.1.-Recursos Humanos y Trabajo en Equipo	11
03 ÁREAS DE ATENCIÓN	14
3.0.- Área de Gestión.....	15
3.0.1.-Coordinación Técnica.....	16
3.0.2.-Administración.....	16
3.1.- Área de Alojamiento y Convivencia	17
3.2.- Área Social	21
3.2.1.- Programa de información, valoración y asesoramiento.....	22
3.2.2.- Programa de atención personal y vida autónoma: promoción de la vida independiente	23
3.2.3.- Programa de tutoría al nuevo lesionado o lesionada medular	25
.....	25
3.2.4.- Programa de vacaciones y ocio inclusivo.....	26
3.2.5.- Programa de cambio de actitudes y conductas hacia las personas con discapacidad	28
3.3.- Área de Autonomía Funcional y Salud	30
3.3.1.- Programa de rehabilitación funcional continuada	31
3.4.- Área de Formación y Empleo.....	33
3.5.-Programa de Promoción de la Accesibilidad	39
04 TRABAJAMOS EN RED	41
4.1.-Con otras entidades.....	42
ASPAYM Principado de Asturias, cree firmemente en la cooperación entre lo público y lo asociativo, sumando esfuerzos a la búsqueda de logros más amplios.	42
4.2.-En la comunidad.....	43

05 FINANCIACIÓN	44
5.3.- ¿Cómo colaborar?	49
06 ANEXO	50
LA DISCAPACIDAD Y LA LESIÓN MEDULAR. Día internacional Lesión Medular	50

01 SALUDO DEL PRESIDENTE



Otro año más que pasa y ya van 36 desde que allá por el año 1983 se creó ASPAYM Principado de Asturias, ¡el tiempo vuela!

Este año hemos trabajado más aún si cabe para mejorar los servicios que ASPAYM ofrece a sus socios/as, ¡y lo hemos conseguido! más horas de rehabilitación y mayor plantilla de fisioterapeutas para así poder cubrir toda la demanda de los socios/as, mayor número de cursos de formación y variedad de los mismos para cubrir todas las demandas, mayor número de horas de terapias psicológicas, seguimos con un CAI que mejora cada día la ayuda a sus usuarios/as, mayor número de horas y la implantación anual del servicio de asistencia personal, cubrimos un gran número de demandas de accesibilidad y seguimos trabajando en diferentes proyectos de accesibilidad para ayuntamientos, mayor número de eventos de ocio a disposición de los socios y socias para poder probar nuevas experiencias personales...

Y en general, gracias a un trabajo más cercano y en equipo de todas y todos los trabajadores de la entidad mejorando la coordinación y la comunicación interna de los mismos y así hemos podido facilitar las tareas de todos y todas, para que, lo más importante, que son los servicios a nuestros socios/as mejoren.

Sin duda, la nueva Junta Directiva que se mantiene coordinada y en la misma dirección también facilita todas esas funciones y así se observa.

Ha sido un año para los trabajadores de muchos cambios, ya que se han implantado nuevas metodologías de trabajo en equipo, creación de comisiones de trabajo y, por tanto, mejoras en la coordinación técnica y la comunicación entre todas las áreas de la entidad. Afortunadamente, desde el pasado enero contamos en nuestra plantilla con una persona experimentada en puestos de dirección y gestión en otras ONGs, que nos está ayudando a trabajar más en equipo y más en Red con otros organismos. Sin duda, esta decisión de la nueva Junta Directiva fue un acierto para la entidad.

Nuestras relaciones institucionales con diferentes grupos políticos de los diferentes ayuntamientos del Principado de Asturias han mejorado, pero aún nos quedan muchas reuniones que tener para hacerles comprender la importancia de nuestros servicios a la sociedad, sin duda, ellos, son los principales engranajes para que en conjunto tratemos de seguir mejorando la sociedad.

La masa asociativa de la entidad ha crecido, pero es cierto que desde la Junta Directiva que yo hoy represento nos gustaría contar aún más con vuestra participación, ideas y demandas ya que así, será la manera de ayudarnos a mejorar, nuestras puertas y teléfonos están abiertos para todas las personas que nos quieran hacer partícipe de cualquier demanda, así que, ¡os animamos a ello.!

Sin más dilación os mando un fuerte abrazo y deseamos que en este 2020 tratemos de conseguir alcanzar aún más, mejores metas porque recordad que “lo imposible sólo cuesta un poco más”

¡Saludos!

02 LA ASOCIACIÓN

Sobre nosotros

La Asociación de Personas con Lesión Medular y Otras Discapacidades Físicas, **ASPAYM Principado de Asturias**, es una asociación sin ánimo de lucro, de ámbito autonómico. Desde 1984 trabaja en representación del colectivo de personas con discapacidad física en general y en particular, de las personas con lesión medular.

Estructura legal

Inscrita en el Registro de Asociaciones de	Principado de Asturias con el nº 3.355, Sección Primera Ayuntamiento de Oviedo con el nº 127 Ayuntamiento de Gijón con el nº 1.110
Registro de Centros y Entidades Colaboradoras de la Consejería de Empleo	Censo Nº 26.771 de Homologación de Especialidades Formativas
Entidad o Establecimiento de Carácter Social	Reconocida en base a lo establecido por el artículo 20.3 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido y, el artículo 6 del Real Decreto 1642/92. ASPAYM Principado de Asturias está exenta del IVA

Síguenos

www.aspaym-asturias.es



Dónde encontrarnos

OVIEDO -- Centro de Atención Servicios a Personas con Discapacidad. CAS-ASPAYM:



Avda. de Roma, 4 y 8, 33011 Oviedo



985 244 253



aspaym@aspaym-asturias.es

Centro de Apoyo a la Integración



Avda. de Roma, 8 - 33011 Oviedo.



985 244 253



infocai@aspaym-asturias.es

Centro de Formación y Empleo



Avda. de Roma, 4 - 33011 Oviedo.



985 964 343



formacion@aspaym-asturias.es

GIJÓN - Hotel Municipal de Asociaciones Socio Sanitarias,



Hnos. Felgueroso, 78 – Of. 5, 33205 Gijón



985 244 253



aspaymgijon@aspaym-asturias.es

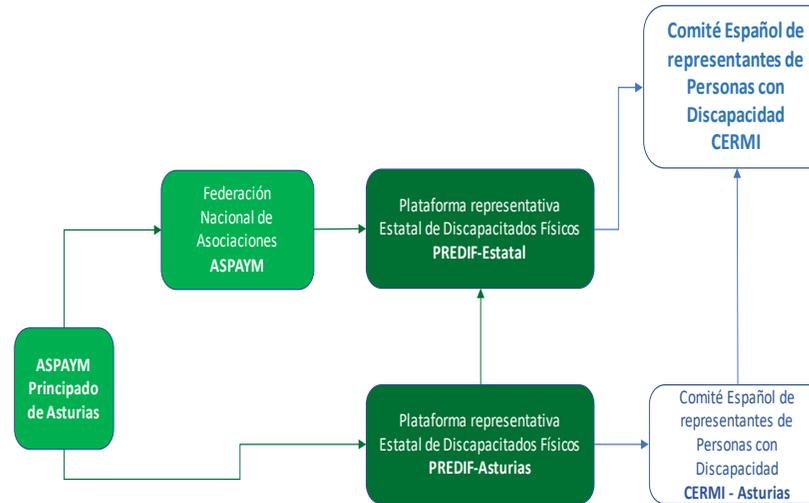
Órganos de Gobierno

La **Asamblea General** es el órgano supremo de la Asociación. Las reuniones de la Asamblea General pueden ser Ordinarias y Extraordinarias. La ordinaria se celebra anualmente dentro de los cinco meses siguientes al cierre del ejercicio anual.

La **Junta Directiva** es el órgano de gobierno de la entidad. El período de actuación para el que son elegidos sus miembros es de cuatro años y su cargo no está remunerado. La actual Junta Directiva fue elegida por la Asamblea General Extraordinaria el día 26 de mayo de 2017, y está compuesta por los siguientes cargos electos:

Presidente	Eduardo Llano Martínez
Vicepresidenta	Gema González Pérez
Secretario	Gregorio del Campo Menéndez
Tesorero	Alejandro Rubio López
Vocal	José Luis Álvarez Blanco
Vocal	Jesús Antonio Fernández González

Pertenencia y representatividad



Código Ético

La pertenencia a la Federación Nacional ASPAYM y a PREDIF-Asturias obliga a un doble compromiso en cuanto al cumplimiento de sus respectivos códigos éticos.

Se resume en unas pautas de comportamiento ético en todas las actuaciones, evitando cualquier conducta o actitud que pueda perjudicar la reputación de la entidad, aun cuando esta conducta no suponga ninguna violación de la ley. Las personas que desempeñan sus actividades en la entidad y aquellas que tienen relación con la misma, demostraran un comportamiento íntegro y profesional en todo momento, contribuyendo al buen ambiente y compromiso de la entidad.

Misión, Visión, Valores

MISIÓN

Promover la Inclusión Social y la mejora de la Calidad de Vida de las personas con discapacidad física en general y con lesión medular en particular, mediante servicios personalizados y comunitarios.

VISIÓN

Ser una entidad de referencia en la prestación de servicios, desarrollo de programas y realización de actividades, bajo una gestión orientada a la Excelencia basándonos en principios de Autonomía Personal, Inclusión Sociolaboral, Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, Accesibilidad Universal y Diseño para Todas las Personas, se implementan programas y actividades dirigidas tanto a nuestro colectivo como a la sociedad en general.

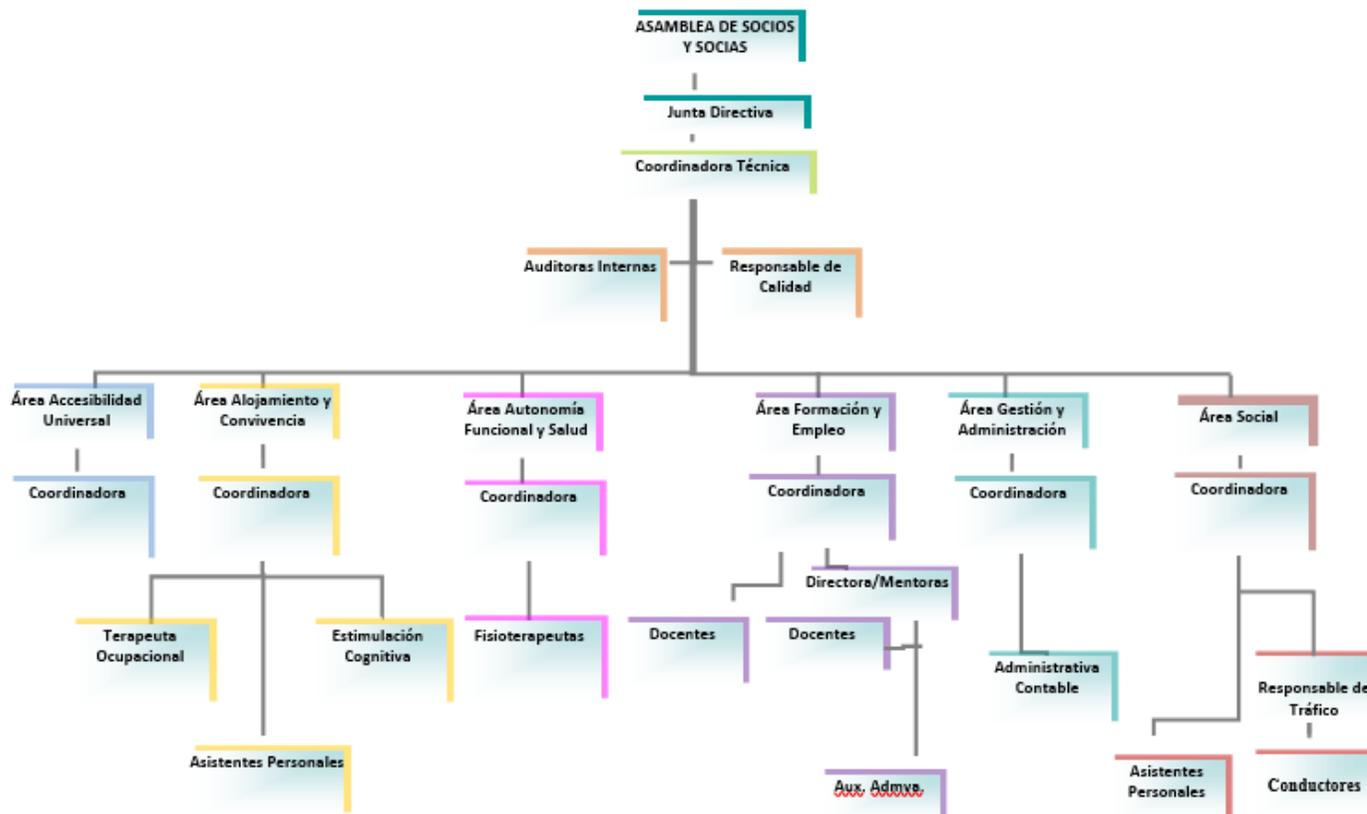
VALORES

- **La Inclusión**, es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales.
- **La participación** entendida como herramienta que permite a las personas la inclusión en todos los ámbitos de la sociedad.
- **El compromiso**, energía que promueve los cambios.
- **La igualdad de derechos e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres:** promoviendo esta igualdad.
- **La universalidad**, todas las personas tienen los mismos derechos y el deber de apoyarse para su implantación real.
- **La Excelencia:** aspiración más allá de una gestión eficaz, eficiente y de calidad.
- **El desarrollo sostenible** para satisfacer las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.
- **Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas:** promover instrumentos que permitan participar en igualdad de oportunidades a todas las personas, sin que barreras urbanas, de la edificación, la comunicación y el transporte limiten y barreras sociales aislen.
- **Independencia política e ideológica.**
- **El trabajo en red**, con el objeto de aprovechar los recursos comunitarios y favorecer la coordinación.
- **El enfoque holístico propulsor de una intervención centrada en la persona.**

¿Qué es el CAS-ASPAYM?

Es un recurso para la atención integral de las necesidades de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad.

Infraestructura: Cuenta con dos locales: Un local de 682 m2 que dispone de espacios para talleres, salas multiusos, comedor, cocina, sala de rehabilitación, vestuarios, despachos para atención social y psicológica y zona administrativa; y un local de 295 m2 el cual cuenta con tres aulas, dos de ellas informatizadas, con capacidad para 45 alumnos, biblioteca, despacho para profesorado, coordinación y dirección. Las instalaciones y el equipamiento son totalmente accesibles.



Objetivos

Favorecer una mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad y sus familias a través de la prestación de servicios integrales y especializados.

Proporcionar una atención integral y personalizada que cubra los diferentes ámbitos de intervención con los usuarios y usuarias (físico, rehabilitador, socio-familiar, laboral, etc.) y que permita el mantenimiento de sus capacidades funcionales y sociales.

Potenciar actuaciones específicas dirigidas al mantenimiento de la autonomía funcional del colectivo.

Promover actuaciones profesionales de orientación e intervención familiar.

Implementar Programas de ámbito comunitario que favorezcan la inclusión social de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad con mayor grado de dependencia.

Aglutinar información, recursos y prestaciones especializados en discapacidad, con especial hincapié en todo lo relacionado con accesibilidad y ayudas técnicas.

Orientar y formar a profesionales de distintos ámbitos en todos aquellos aspectos relacionados con discapacidad favoreciendo así un mejor acercamiento al colectivo.

2.1.-Recursos Humanos y Trabajo en Equipo

2.1.1. Recursos Humanos.

La Asociación de Personas con Lesión Medular y Otras Discapacidades Físicas, ASPAYM Principado de Asturias ha tenido a lo largo del año 2.019 el siguiente número de trabajadores contratados. Especificamos a continuación categorías y número promedio de trabajadores.

	CATEGORIAS PROFESIONALES	NUMERO PROMEDIO DE TRABAJADORES
COORDINADORAS	Trabajadora Social - Coordinadora Técnica	1
	Empresariales- Responsable de Administración	1
	Trabajadora Social- Coordinadora Área Social	1
	Fisioterapeutas – con una Coordinadora del Área de Rehabilitación	4
	Técnico Especialista en Delineación Industrial – Técnico de Accesibilidad	1
	Trabajadora Social- Coordinadora de Formación	1
AREA DE FORMACION Y EMPLEO	Docentes - Mentoras	7
	Auxiliar Administrativo – Área Formación	1
	Auxiliares de Apoyo en formación	1
	Preparadora Laboral	1
	Alumnos con contrato Joven Ocúpate	18
	Alumnos con contrato Taller de Empleo	10
OTROS/AS TRABAJADORES/AS	Asistentes Personales	10
Total, trabajadores		57

	CATEGORIAS PROFESIONALES	NUMERO PROMEDIO DE TRABAJADORES
OTROS TRABAJADORES VINCULADOS A LA ENTIDAD	Logopeda	1
	Dietista	1
	Monitora de Encuadernación	1
	Podólogo.	1

2.1.2. Trabajo en Equipo

TRABAJO EN EQUIPO EFICAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

De 24 horas de duración y en la que participaron los Coordinadores de Área, la Coordinadora Técnica, el personal técnico del Centro de Apoyo a la Integración, de administración y rehabilitación.

Este curso consistió en varios módulos referentes a:

Trabajo en Equipo

Inteligencia Emocional

Resolución de Conflictos

Habilidades Sociales y de Comunicación.

Finalmente se realizó también una sesión formativa de Primeros Auxilios.

Con esta acción formativa, se procedió a implantar una nueva metodología de trabajo para el personal de la entidad, basada en el trabajo en equipo. Y se han establecido desde este año reuniones semanales de coordinación de equipo técnico, con todos los Coordinadores de Área y la Coordinadora Técnica. Además de constituirse varias comisiones de trabajo en la entidad, formadas por personal técnico y/o directivo. Se establecieron las siguientes comisiones de trabajo:

Comisión para la elaboración del Reglamento de Régimen Interno para el personal de la Entidad, este documento se finalizó en diciembre.

Comisión de Gestión de Documentación, para la elaboración de documentación para la presentación a diferentes convocatorias de subvenciones, pertenencia a entidades certificadoras, elaboración de registros y plantillas generales para los programas y servicios de la entidad etc.

Comisión para la organización de los Premios de Accesibilidad.

Se implantó el Comité de Calidad en la entidad, para coordinación, seguimiento y mejora continua de los procedimientos en el sistema de calidad ISO.

03 ÁREAS DE ATENCIÓN

3.0.- Área de Gestión

3.0.1.-Coordinación Técnica

En relación directa con la Junta Directiva, la Coordinación Técnica desarrolla las funciones de definir, proponer, coordinar, supervisar, evaluar y reorientar con la ayuda de los responsables de Áreas, la planificación anual de la entidad.



3.0.2.-Administración

A cargo de la planificación financiera de la entidad, presupuesto anual, y liquidación. Da cobertura a la parte administrativa, contable y a la Coordinación Técnica de la entidad. Lleva el peso de la información económica de las memorias de los distintos Programas y su posterior justificación.

Es competencia de esta Área, en coordinación con el equipo directivo, desarrollar documentos de trabajo para llevar a cabo el plan de actuación anual, coordinando la acción de servicio al usuario y usuaria con la relación institucional. Su intervención es transversal a todas las Áreas del Centro.

Desde este Área se trabaja en equipo de forma coordinada con el resto de unidades y Áreas para la ejecución de los Programas de ASPAYM Principado de Asturias, la Fundación FAVIDA, Favida Gestión y la Federación PREDIF-Asturias.

3.1.- Área de Alojamiento y Convivencia

3.1.1.-Programa de Estancia Diurna – Centro Apoyo a Integración(CAI)

Descripción:

El CAI ASPAYM es un recurso especializado de atención diurna a personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad cuyo objetivo principal es la atención y el cuidado del usuario, para contribuir a la mejora continua de la autonomía funcional y social, mediante la combinación de las actividades rehabilitadoras y la convivencia en grupo como marco de referencia. También se ofrece atención y apoyo a las familias y se trabaja la vertiente de participación comunitaria.

- ✓ Es un servicio de atención diurna de lunes a viernes, en horario de 10:00 h a 17:00 h. con transporte adaptado quienes lo requieren.
- ✓ Los usuarios acuden de lunes a viernes al centro desde su residencia habitual, con transporte adaptado quienes lo requieren.
- ✓ Permite al usuario mantener su domicilio y entorno familiar habitual.

El equipo humano que integra el CAI Aspaym es el siguiente:

- Directora y Psicóloga
- Trabajadora Social
- Asistentes Personales
- Educadora social experta en estimulación cognitiva
- Fisioterapeuta
- Terapeuta Ocupacional
- Auxiliar administrativa
- Conductores

Fechas: enero a diciembre

Beneficiarios: Los usuarios del CAI Aspaym son un total de 26 personas (31 de diciembre de 2019). Todos ellos presentan discapacidad física junto a otra discapacidad añadida (discapacidad intelectual, mental, deterioros cognitivos, etc.).



3.3.1.-Programa de Estancia Diurna-Centro de Apoyo a la Integración (CAI)

Áreas, programas y talleres:

I. ÁREA DE LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y DE LA SALUD
I.a. Programa de cuidados básicos
I.a.1. Taller de asistencia personal
I.b. Programa de AVD básicas e instrumentales
I.b.1. Taller de terapia ocupacional
I.b.2. Taller de cocina
I.c. Programa de rehabilitación continuada
I.c.1. Taller de rehabilitación y fisioterapia
I.c.2. Taller de expresión corporal, propiocepción e hidroterapia
I.c.3. Taller de estimulación cognitiva
I.c.4. Taller pedagógico de lectoescritura
I.c.5. Taller de destreza manipulativa
I.c.6. Taller de <u>grafomotricidad</u>
I.c.7. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
I.c.8. Taller de estimulación sensorial
I.d. Programa de promoción y prevención de la salud
I.d.1. Taller de estimulación cognitiva
I.d.2. Taller de destreza manipulativa
I.d.3. Taller de <u>grafomotricidad</u>
I.d.4. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
I.d.5. Taller de bienestar físico
I.d.6. Taller de asistencia personal
I.d.7. Taller de teatro
I.e. Programa de accesibilidad y de readaptación funcional al entorno
I.e.1. Taller de terapia ocupacional

II. ÁREA OCUPACIONAL
II.a. Programa de expresión artística y plástica
II.a.1. Taller de ARTE-TERAPIA
II.a.2. Taller de expresión artística
II.a.3. Taller de artesanía
II.b. Programa de capacidades ocupacionales y pre-laborales
II.b.1. Taller de ARTE-TERAPIA
II.b.2. Taller de expresión artística
III.b.3. Taller de artesanía

III. ÁREA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIO-COMUNITARIO
III.a. Programa de habilidades sociales
III.a.1. Taller de entrenamiento en HHSS
III.a.2. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
III.a.3. Taller de salidas de ocio
III.a.4. Taller de ocio y juegos de mesa
III.a.5. Taller de musicoterapia
III.a.6. Taller de teatro
III.b. Programa de promoción de la participación social
III.b.1. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
III.b.2. Taller de salidas de ocio
III.b.3. Taller de ocio y juegos de mesa
III.b.4. Taller de colaboraciones externas
III.b.5. Taller de salidas culturales

IV. ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
IV. a. Programa cultural
IV.a.1. Taller de ocio educativo y nuevos conocimientos
IV.a.2. Taller de ciclo de cine
IV. b. Programa de actividades deportivas
IV.b.1. Taller de deporte
IV.b.2. Taller de expresión corporal, propiocepción e hidroterapia

3.3.1.-Programa de Estancia Diurna-Centro de Apoyo a la Integración (CAI)

Indicadores de Evaluación de la Calidad:

La Calidad de un Centro de Apoyo a la Integración requiere, como mínimo y a nuestro juicio, dos cosas; una, activar la gestión de calidad en la atención al usuario y dos, adoptar un análisis continuo del servicio y la atención prestada.

El tipo de evaluación que se está llevando a cabo desde el comienzo es una evaluación continua, por un lado, respecto a los usuarios a través de las reuniones de equipo (diarias antes del comienzo del CAI y semanales) y, por otro, a través del contacto telefónico y presencial con las familias. También cabe destacar que todos los años evaluamos el grado de satisfacción de nuestros usuarios con una encuesta (facilitada por la propia Administración). Dicha encuesta es cubierta de forma semestral en junio y en diciembre. Al igual que en cursos anteriores, los resultados de la misma reflejan un alto grado de satisfacción por parte de la gran mayoría de los usuarios.

Además, cada usuario es evaluado mediante su PPA inicial y revisado en reuniones de equipo multidisciplinar. Estos indicadores nos permitirán evaluar los logros alcanzados con cada usuario/a, y la conveniencia de dar continuidad a las intervenciones programadas de cara a favorecer la autonomía personal y la participación social de los usuarios/as.

Por último, cabe destacar que desarrollamos un sistema de gestión de calidad basado en los principios de **ISO 9001: 2015** y por el cual estamos acreditados desde el año 2011 hasta la actualidad.

Valoración General:

Desde nuestra apertura en el año 2008, hemos seguido una trayectoria de continua especialización dentro del colectivo con el que trabajamos.

Para todos los profesionales implicados la prioridad es la calidad de vida de la persona y, por supuesto, el trabajo por objetivos a nivel individual.

Al trabajar con esta línea clara de objetivos pretendemos evitar las institucionalizaciones innecesarias y que se promueva la adquisición de hábitos y pautas de conducta orientadas a la consecución del mayor grado posible de autonomía personal y social.

Para finalizar, nos gustaría destacar que este es un proyecto donde no sólo se interviene con el individuo, también con la familia y con su entorno. Se pretende enriquecer la participación de las personas con discapacidad física y mayor grado de dependencia formando a sus familiares y a las personas que se encuentran en su medio con el objeto de poder asistirle y darle una respuesta óptima.

3.2.- Área Social

3.2.1.- Programa de información, valoración y asesoramiento

Descripción:

Este Programa representa el primer nivel de atención de la Asociación y es la puerta de acceso a la entidad, porque lo que en un primer momento las personas conocen la entidad y sus programas desde este servicio atendido por la Trabajadora Social. El área social de ASPAYM centra la gestión y coordinación de los programas de intervención desarrollados habitualmente por nuestra entidad, entre ellos el de información, orientación e intervención social y familiar donde mediante las consultas realizadas por los socios y socias y las familias, se detectan necesidades y se hacen intervenciones directas en casos, bien a través de consultas puntuales o a través de actuaciones pautadas por la Trabajadora Social en coordinación con distintos recursos comunitarios, si se precisa. Se asesora a mediante consultas personales, telefónicas, por correo electrónico y/o correo postal y a través de la web. Se proporciona información sobre pensiones, vivienda, productos de apoyo (ayudas técnicas), adaptaciones, prestaciones de servicios sociales o sanitarios, prestaciones específicas para personas con discapacidad, certificados de discapacidad, etc. Se envían periódicamente circulares informativas a los socios y socias, tanto por email como postal.

También se coordinan las actividades y servicios promovidos por Federación Nacional ASPAYM y el viaje del IMSERSO de Predif.

En 2019, se tramitaron varias solicitudes dentro del programa de **Becas para la adquisición de productos de apoyo y adaptación de la vivienda, así como las Becas para la obtención o adaptación del carnet de conducir y adaptación del coche**, ambas promovidas por FNA.

Desde este programa se apoya a la Fundación FAVIDA y a PREDIF ASTURIAS en el desarrollo de sus respectivos programas de Información y Orientación y en la solicitud de subvenciones.



Financiadores: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar

Fechas: en continuidad de enero a diciembre

Beneficiarios: A lo largo del año 2019 el Servicio ha atendido 990 consultas procedentes tanto de los socios y socias como de personas no socias que son atendidos por la Trabajadora Social.

BECAS PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNET DE CONDUCIR Y ADAPTACIÓN DEL VEHÍCULO

Dos socios de nuestra entidad recibieron sendas becas para la obtención del carnet de conducir.



3.2.2.- Programa de atención personal y vida autónoma: promoción de la vida independiente

Descripción: Ofrecemos una Asistencia Personal que se adapta a las necesidades de los usuarios y sus familias, especializada, y que abarca tareas de atención personal pero también instrumental, con el único objetivo de fomentar la autonomía de la persona, de proporcionar el soporte necesario que le permita llevar una vida normal e independiente en su entorno y apoyar a sus familias. Nuestro programa constituye por tanto un servicio especializado, que, desde un abordaje integral, acompaña a las personas con discapacidad y sus familias en el camino de la autonomía personal. Los servicios que se prestan son:

- Cuidados personales: aseo personal, cuidados urinarios e intestinales, prevención de escaras, movilizaciones
- Atención Doméstica (mantenimiento básico del entorno de los usuarios/as).
- Apoyo en gestiones, compras y visitas médicas.



Financiadores: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y Fundación Alimerka.

Beneficiarios: 14 personas, y 13 Asistentes Personales. Se han realizado casi 3.200 horas de atención directa por parte de los APs, a lo que se suman las horas de coordinación y atención desde de la coordinadora del programa. Total: 4015 horas. Servicios en Oviedo, Avilés, Ribera de Arriba, Siero y El Entrego.

Fecha inicio-final: enero a diciembre.

Servicios para la autonomía personal

Terapia Ocupacional

La actividad del servicio de Terapia Ocupacional que se inició en 2016 ha venido sufriendo modificaciones debido al recorte de fondos para el programa, por lo que el asesoramiento ha sido puntual con los usuarios que lo precisaron. En concreto se siguieron manteniendo dos acciones:

- I. Actualización del registro de productos de apoyo disponibles en la Asociación y servicio de préstamo.
- II. Asesorías personalizadas para la prescripción y selección de sillas de ruedas u otros productos de apoyo necesarios para un mejor desenvolvimiento en el domicilio.

Servicio de préstamo de productos de apoyo

Se ofrece un servicio de préstamo de productos de apoyo dirigido tanto a socios y socias y sus familias, como a profesionales, centros educativos, alumnado etc.

3.2.3.- Programa de tutoría al nuevo lesionado o lesionada medular

Descripción:

La aparición de una lesión medular supone un importante reto tanto para la persona que la padece como para su grupo relacional. La aceptación de esta nueva realidad no siempre es fácil.

El programa va dirigido a nuevos lesionados o nuevas lesionadas medulares que deben potenciar sus habilidades y recursos personales para adaptarse a su nueva situación de discapacidad y al entorno. También se interviene con las personas de su entorno. Otro objetivo es proporcionar apoyo a lesionados veteranos que requieren nuevas intervenciones ante la evolución de la lesión tras años. La intervención es conjunta por parte del Equipo Multidisciplinar y de los tutores, tanto en el propio hospital ayudando en el afrontamiento de la lesión, como en fase post hospitalaria ya en el domicilio. Aspectos que se trabajan:

- cuidado y prevención de escaras.
- reeducación urinaria e intestinal.
- sexualidad.
- dominio de la silla de ruedas, utilización del transporte público, entrar y sacar la silla del coche y transferencias de todo tipo (cama, inodoro, sillas, sofás...)
- adaptaciones de los accesos a la vivienda familiar.
- adaptaciones dentro de la vivienda
- participación en actividades de ocio y tiempo libre y deporte recreativo.
- familia, amigos, pareja, etc.

Financiadores: Federación Nacional ASPAYM, Consejería de Sanidad, Dirección General de Tráfico, Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

Fechas: en continuidad de enero a diciembre

Beneficiarios: indirectos: 20; directos: 3 usuarios, 160 horas de atención de 1 tutor - voluntario.



OBJETIVOS

- Ofrecer apoyo psicológico especializado para favorecer una mejor adaptación a la nueva situación de discapacidad.
- Ofrecer orientación y apoyo psicosocial a los familiares de personas con lesión medular
- Proporcionar información especializada sobre accesibilidad, rehabilitación, servicios sociales, productos de apoyo, etc

3.2.4.- Programa de vacaciones y ocio inclusivo

Descripción: vivimos el **ocio** como un derecho, la Declaración de los Derechos Humanos de la O.N.U., en su artículo 34 dice: “El ocio es un derecho humano básico, que favorece el desarrollo de las personas y del que nadie debiera ser privado por razones de discapacidad,”.

El ocio incrementa la **calidad de vida**, mejorando la satisfacción, la socialización, el estado físico y emocional, contribuyendo a una vida saludable.

Desde el área social se envía información de las actividades a los socios y socias, se hacen las inscripciones y conjuntamente con las otras áreas se contribuye a la buena organización de las mismas.

Financiadores: Ayuntamiento de Oviedo y Fundación Obra Social “La Caixa”, LaSocl, Llanosport Club

Fechas: Actividades planificadas a lo largo de todo el año

Personas Beneficiarias: 303 personas asociadas y familiares.

Abril: Bautismo de buceo

Jornada desarrollada el día 14 de abril en la piscina del Cristo.



Abril: Jornada de Ocio y Deporte

al aire libre. Parque de invierno. Handbike y yoga adaptado en Oviedo.



II Ruta carrera por la Seguridad.

En Oviedo, en colaboración con el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales.

V Carrera HUCA “Muévete por la Salud”, en colaboración con el HUCA y Consejería de Sanidad.



Noviembre: Encuentro Anual Asociativo

Se celebró el 30 de noviembre con una comida, baile y DJ. En el Restaurante de Labra.

Agosto: I Ruta en moto acuática

Ruta en moto acuática y comida en Gijón.



Abril Nieve y Spa en Felechosa.

Convivencia de tres días en la Residencia spa de Felechosa (Montepío)



Julio: Ruta en catamarán y pesca

Ruta en catamarán adaptado y pesca en el Puerto Deportivo de Gijón.



Junio: Vela Adaptada y asamblea comida en Candás.

El Club 4 Vientos nos facilitó disfrutar de este día, haciendo una de las actividades que más nos gusta.

Campaña “Por aquí no puedo, por aquí no paso”.

Durante 2019 nos sumamos a esta Campaña impulsada por la Federación Nacional Aspaym con el apoyo de la Dirección General de Tráfico. Se presentó en el Ayuntamiento de Oviedo. Con ella queremos visibilizar las acciones en los espacios públicos compartidos haciendo un llamamiento a la sociedad sobre la importancia de adoptar comportamientos seguros y responsables con los demás para la convivencia. También se pone en valor la importancia de todos los agentes implicados en la movilidad para prevenir accidentes de tráfico.



Octubre: Estancia en Lanzarote

Viaje del Programa de vacaciones IMSERSO DE PREDIF.

Se realiza el viaje del 12 al 19 de octubre en el Hotel Beatriz Playa. de julio en el Hotel GHT Oasis Park. 30 personas.

3.2.5.- Programa de cambio de actitudes y conductas hacia las personas con discapacidad



Descripción: Programa de sensibilización para fomentar cambios en las actitudes hacia las PCD. Dentro de este se programan distintas actividades: en Centros Educativos y en colaboración con la DGT (Campaña sensibilización sobre accidentes de tráfico). Desde el área social se coordinan tanto las actividades como la difusión, así como la elaboración de los documentos que solicitan los financiadores.



Campaña “No corras, no bebas, no cambios de ruedas”

Personas asociadas de la entidad acompañan a agentes de tráfico encargados de realizar controles de tráfico en determinados puntos kilométricos de carreteras. Retenidos los vehículos, comparten con el conductor su testimonio personal y las consecuencias y secuelas irreversibles de los actos imprudentes.

Campaña “Tírate con cabeza”, de prevención de la Lesión Medular por zambullidas

La Campaña “Tírate con cabeza” para la prevención de la lesión medular por zambullida, lleva desarrollándose desde el año 2014. Personas asociadas voluntarias entregan folletos informativos en piscinas, zonas recreativas, playas y otras zonas, en la que sensibilizan sobre los riesgos que supone prácticas estas actividades sin tomar precauciones.

Campaña escolar “Club Willy: Discapacidad y Seguridad Vial”

Destinada a los alumnos de Primaria, da a conocer las consecuencias de los actos irresponsables en las vías urbanas (como conductor, pasajero y peatón), las secuelas tan graves que pueden producir los accidentes y el modo de prevenir la mismas. Se realizan charlas en los colegios y además los alumnos y alumnas pueden participar en un concurso nacional de dibujo escolar, al ser una Campaña dirigida desde Federación Nacional ASPAYM.

Cuentos con Voluntad de... Nuestros valores ...nuestra participación.

Durante 2019 trabajamos la inclusión y la participación mediante herramientas diseñadas específicamente para niños y niñas con edades entre 8 y 12 años. Estas herramientas son materiales educativos (juego ACCESPLAY, y audiocuentos) que se llevaron a centros educativos de Gijón y Oviedo.

Financiadores: Dirección General de Tráfico, ASPAYM Principado de Asturias, Ayuntamiento de Oviedo, Ayuntamiento de Gijón.

Fechas: entre junio y septiembre. Se colaboró con la Guardia Civil de Tráfico en los controles de velocidad. Se contribuyó a la divulgación de los mensajes a través de RR.SS

Beneficiarios:

268 alumnos y alumnas de educación primaria en sensibilización en materia de educación vial.

373 alumnos y alumnas en centros educativos de Gijón y Oviedo participantes en programas de participación e inclusión a través del juego ACCESPLAY y de audiocuentos.

Conductores y conductoras que escuchan nuestro mensaje conjuntamente con la Guardia Civil de Tráfico



3.2.6.- Programa de Transporte adaptado



Gobierno del
Principado de Asturias

Consejería de Derechos
Sociales y Bienestar

Descripción:

El objetivo es proporcionar autonomía para las personas con problemas de movilidad para facilitar su integración social y la realización de actividades instrumentales como gestiones, visitas médicas etc. A su vez, se facilita el acceso y uso de las actividades que se realizan dentro de los distintos programas de la Asociación. Se hace un servicio de transporte puerta a puerta. En 2019, contando con el apoyo económico de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, nuestra entidad adquirió una furgoneta adaptada.

Por tanto, para la ejecución de los servicios se ha contado con **4 vehículos**, de los cuales 3 pertenece a ASPAYM Principado de Asturias y el otro a la Fundación FAVIDA.

Estos servicios se prestaron a los socios y socias y participantes de los diferentes Programas y Actividades con los que cuenta la Asociación y al servicio de transporte del CAI.



Financiadores: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

Fechas: en continuidad de enero a diciembre.

Beneficiarios: Servicios CAI: 2.404 Rehabilitación: 3.362 y varios: 804 Total km 120.000: (60%- CAI-71.483 km, 30%. Rehabilitación- 36.780 km, 10% - varios- 11.737km)

3.3.- Área de Autonomía Funcional y Salud

3.3.1.- Programa de rehabilitación funcional continuada

Descripción: Ofrece un TRATAMIENTO DE REHABILITACION FUNCIONAL CONTINUADA que permita mejorar y mantener el estado de salud de las personas con discapacidad física severa, socios/as de nuestra entidad, que presentan enfermedades crónicas invalidantes como forma de prevenir situaciones de dependencia y mejorar su autonomía personal, ofreciendo además la posibilidad de un transporte adaptado que facilite el acceso al servicio.

Formamos un equipo multidisciplinar en el que contamos con, logopedia, nutrición y dietética, psicología y fisioterapia, para abarcar las distintas áreas terapéuticas de nuestros pacientes, tratando de forma global los diferentes problemas asociados a la patología. Este año incluiremos "Entrenador Personal".

Logopedia:

Rehabilita los trastornos de la comunicación, lenguaje (oral y/escrito), habla, voz, audición y funciones orales asociadas (respiración, masticación y deglución) que hayan sido alteradas debido a un ACV, TCE, enfermedades neurodegenerativas o por alteraciones debido a trastornos congénitos.
-1400 sesiones de tratamiento.

Nutrición y dietética:

Coger consciencia de la importancia de tener una dieta saludable y equilibrada para evitar la obesidad y enfermedades asociadas: diabetes Mellitus, Hipertensión...
-La obesidad y su relación con los ACV.
El servicio de Dietética y Nutrición se basa en:
-Asesoramiento dietético y control de peso.
-Pautas en alimentación equilibrada y trastornos asociados a la mal nutrición.
-70 sesiones en consultas y dietas.

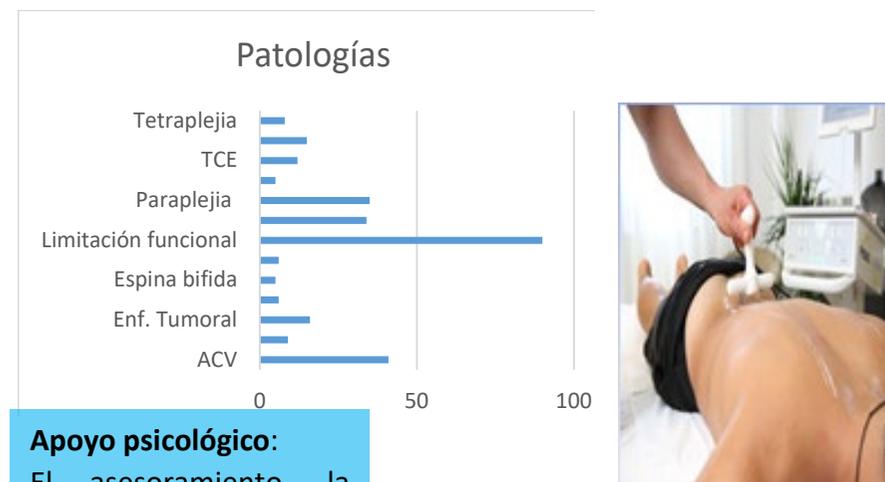
Fisioterapia:

Procura mantener niveles óptimos de autonomía personal dentro de cada una de las diferentes discapacidades, mejorando la capacidad, la autoestima, la autopercepción de bienestar y prevenir empeoramientos.
También se ofrece una atención **rehabilitadora a domicilio** que dé respuesta a la necesidad de un mantenimiento a personas con discapacidad severa.
-5.000 sesiones de tratamientos de 90 min atendiendo a 284 pacientes.

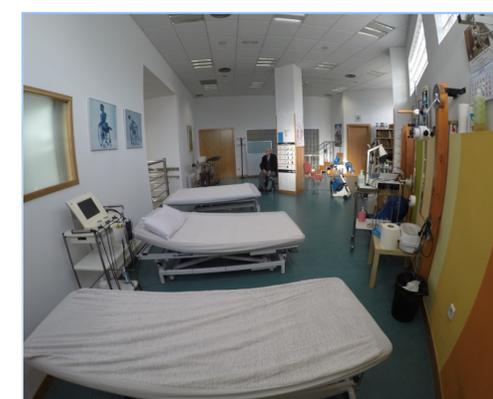
Financiadores: Consejería de Sanidad y Fundación Liberbank

Fechas: Enero a diciembre

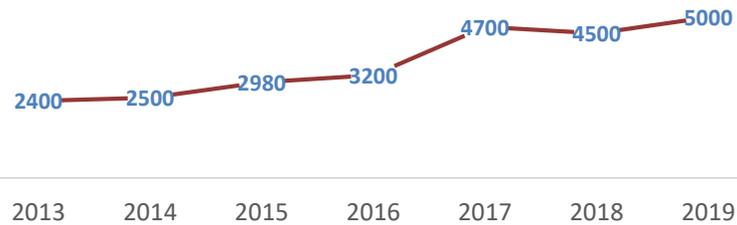
Beneficiarios: 310 usuarios en un total de casi 6.563 sesiones.



Apoyo psicológico:
El asesoramiento, la orientación y la información clara constituyen tres pilares fundamentales para superar determinadas situaciones de crisis emocional: depresión, ansiedad, estrés postraumático, etc. Desde este servicio se pretende dar respuesta a todas estas demandas.
-93 consultas psicología.



EVOLUCIÓN Nº SESIONES SUBVENCIONADAS



Talleres semanales de Ejercicio terapéutico:

Ejercicios guiados y actividades dirigidas, siendo la atención lo más individualizada posible para el aprovechamiento óptimo.

- GIMNASIA ABDOMINAL HIPOPRESIVA
- Taller de Escuela de espalda
- Taller de Psicomotricidad

Desde el comienzo el crecimiento ha sido exponencial multiplicándose por 4 el número de las mismas, manteniéndose la duración inicial de 90 minutos con un tratamiento manual de 45 minutos y rotaciones subvencionadas cada 2-3 meses realizando 20 sesiones continuadas.

Fisioterapia domiciliaria

en determinados casos concretos ya que el paciente no puede salir de su domicilio para desplazarse al centro, dado su delicado estado físico junto con una limitación funcional alta, en estos casos la rehabilitación es fundamental para no poner en riesgo su salud y prevenir un empeoramiento.



3.4.- Área de Formación y Empleo

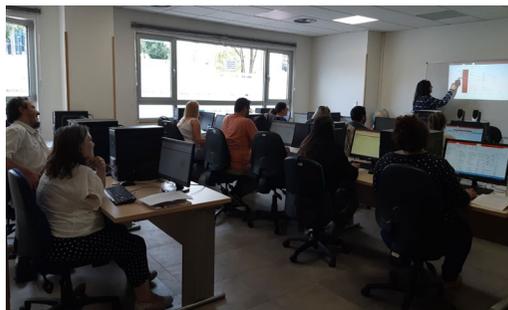
3.4.1.- FormaT - Programa de Capacitación y Desarrollo para el Empleo

Descripción:

Este programa asociativo tiene como principal objetivo, el de capacitar sociolaboralmente a personas con diferentes perfiles, a través de una oferta formativa de calidad, orientada a las demandas del mercado, para promover la empleabilidad de las personas demandantes de empleo, en especial de las **personas con discapacidad**, utilizando una metodología orientada a su plena inclusión.

Para ello, se dispone de unas instalaciones acreditadas por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias para la impartición de especialidades formativas con Certificado de Profesionalidad.

Estas instalaciones abarcan un espacio de 440m², repartidos en 6 aulas, 3 de ellas dotadas de equipos informáticos. Una de ellas con 16 equipos renovados y actualizados este año, gracias a la ayuda de la **Fundación Obra Social "La Caixa"**.



Inserta



Unión Europea
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

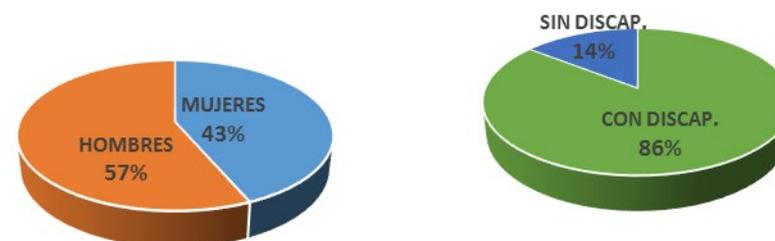


SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Durante 2019, se han desarrollado varios programas destinados a personas desempleadas, con características muy diversas. Ha supuesto un gran apoyo, la colaboración entre nuestro Centro y las entidades de referencia de nuestro alumnado.

Entre enero y diciembre de este año 2019, se han desarrollado 10 proyectos, en los que han intervenido un total de 138 participantes, (60 mujeres y 78 hombres), con diferentes rangos de edad, y diferente porcentaje de inclusión de personas con discapacidad, según program



De los proyectos que han ido finalizando, se lleva hasta el momento un recuento de inserciones laborales de 38 participantes, 20 hombres y 18 mujeres.

A continuación, se indican los diferentes proyectos que se han ido desarrollando a lo largo del año, englobados en los siguientes programas:

EMPLEO Y APOYO



EYA 3 - Financiado por F. ONCE y F. "La Caixa"
Duración: 495/570h - Del 18/09/2018 al 19/03/2019
Beneficiarios: 11 mujeres y 20 hombres, con discapacidad.



EYA 4 - Financiado por F. ONCE
Duración: 315h - Del 13/05/2019 al 13/11/2019
Beneficiarios: 14 mujeres y 16 hombres, con discapacidad.

FORMACIÓN PARA EL EMPLEO



PROGRAMA POISES - Financiado por F. ONCE y FSE
MF0976_2: Operaciones Administrativas Comerciales
Duración: 160h - Del 02/07/2019 al 05/08/2019
Beneficiarios: 8 mujeres y 4 hombres, con discapacidad.



PROGRAMA POEJ - Financiado por F. ONCE y FSE
Nred - Duración: 325h - Del 02/09/2019 al 03/12/2019
Beneficiarios: 5 mujeres y 5 hombres, menores de 30 años, con discapacidad.



PROGRAMA POEJ - Financiado por F. ONCE y FSE
nRED ando - Duración: 360h - Del 04/09/2019 al 10/12/2019 - Beneficiarios: 6 hombres, menores de 30 años, con discapacidad.



EMPLEO Y FORMACIÓN (En todos estos proyectos, al menos el 50% de las plazas son reservadas para personas con discapacidad).



TALLER DE EMPLEO - Financiado por SEPEPA
ADGG0408: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales
Duración 1800h - Del 01/04/2019 al 31/03/2020
Beneficiarios: 7 mujeres y 3 hombres, desemplead@s mayores de 25 años.



PROGRAMAS JOVEN OCÚPATE - Financiado por SEPEPA
ADGG0408: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales
Duración: 990h - Del 17/12/2018 al 16/06/2019
Beneficiarios: 4 mujeres y 5 hombres, desemplead@s menores de 30 años.



PROGRAMAS JOVEN OCÚPATE - Financiado por SEPEPA
ADGG0508: Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos
Duración: 990h - Del 17/12/2018 al 16/06/2019
Beneficiarios: 4 mujeres y 6 hombres, desemplead@s menores de 30 años.



PROGRAMAS JOVEN OCÚPATE - Financiado por SEPEPA
ADGG0408: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales
Duración: 990h - Del 23/12/2019 al 22/06/2020
Beneficiarios: 3 mujeres y 7 hombres, desemplead@s, menores de 30 años.



PROGRAMAS JOVEN OCÚPATE - Financiado por SEPEPA
ADGG0508: Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos
Duración: 990h - Del 23/12/2019 al 22/06/2020
Beneficiarios: 4 mujeres y 6 hombres, desemplead@s, menores de 30 años.

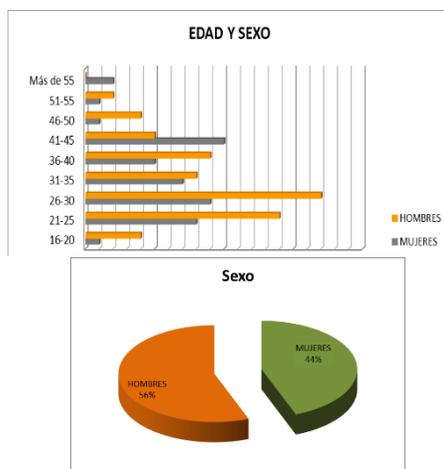
Financiadores: Fondo Social Europeo, Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, Fundación ONCE, Fundación Obra Social "La Caixa", INSERTA EMPLEO.

4.2.- Servicio de Apoyo a la Búsqueda de Empleo - SABE

Descripción:

El servicio se implementa con dos líneas de actuación con el fin de conseguir la inserción sociolaboral las personas solicitantes, mediante **ITINERARIOS SOCIOLABORALES**, adaptados tanto a la situación y motivación individual como al grado de empleabilidad, son principalmente personas con discapacidad de difícil empleabilidad:

- **Programa de Intervención Sociolaboral y Familiar:** dirigido a personas con discapacidad demandantes de primer empleo, demandantes de empleo de larga duración, empleos temporales de baja cualificación y/o con un perfil de difícil empleabilidad. El perfil predominante es el de personas que viven con sus padres/tutores con dependencia económica y en la toma de decisiones. Por ello es fundamental la coordinación con los profesionales de referencia, Centros de Apoyo a la Integración, Pisos Tutelados, Centros de Salud Mental, Servicios Sociales, principalmente.
- **Bolsa de Empleo:** Está compuesta por alumnado del Centro de Formación, principalmente personas con discapacidad.



Los intervalos de edad de PCD con una búsqueda de empleo más activa son de 21 – 25 y 26 – 30 años.

El 56% del total de personas atendidas son hombres y el 44% son mujeres.



Financiadores: Consejería de Servicios y Derechos Sociales; Consejería de Empleo, Industria y Turismo

Fechas: de enero a diciembre

Personas Beneficiarias: A lo largo de 2019 hemos atendido en Fase de INFORMACIÓN a 735 personas. En la Fase de INTERVENCIÓN, hemos atendido a 120 personas.

Inserciones laborales: 14 mujeres y 19 hombres de las 120 personas con discapacidad atendidas se han insertado en el mercado laboral.

Programa de Intervención Sociolaboral y Familiar

Apoyado por la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, desde 2005. Este programa, promueve la incorporación al mundo laboral de personas con discapacidad y difícil empleabilidad.

A todas las personas con discapacidad que cumplen este perfil, se les anima a crear un PIL, (Plan de Inserción Laboral) para tener una intervención más personalizada.

Bolsa de Empleo

Personas desempleadas, que tras realizar su acción formativa, disponen de un periodo de seguimiento de 6 meses.

En este periodo se promueven la búsqueda de empleo activa, mediante **GRUPOS DE BÚSQUDA**, que se reúnen semanalmente acompañados de una Técnica.

El objetivo es favorecer la búsqueda de empleo, proporcionando herramientas y el trabajo tanto individual como grupal.

Descripción:

EspaMi, promueve la autonomía de las personas con discapacidad física generando hábitos de vida saludables. Facilita su participación social fortaleciendo el entramado de relaciones sociales y crea lazos con otras entidades para desarrollarnos en todos los ámbitos de nuestra sociedad. También proporciona respiro y formación para la atención a personas con discapacidad por parte de sus cuidadoras o cuidadores informales y profesionales.

Nuestra metodología se desarrolla mediante grupos pequeños en talleres, charlas que desarrollan habilidades motrices, cognitivas y sociales. Actividades de ocio inclusivo como deporte adaptado y salidas por la ciudad que facilitan un espacio donde conocer a otras personas. Se cuenta con el apoyo del personal técnico y voluntario que facilitan la autonomía en el desarrollo de las actividades.



De las **419 horas impartidas**, el 55% corresponden a Tecnología y Artes Plásticas. La media de la **satisfacción** general de las actividades ha sido de **4,8 sobre 5**.

La participación por sexo está muy equiparada, las mujeres suponen en torno a un 10 % más que los hombres. Tanto en Actividades Tecnológicas y de Artes Plásticas como en Actividades de Salud y Bienestar el porcentaje de mujeres ha supuesto el 58 % frente al 42%. Las Actividades de Ocio Inclusivo han tenido un gran éxito como espacios de encuentro con 234 participantes.

Personas beneficiarias: Prioritariamente personas con discapacidad y familiares.



Proyecto “Autonomía Personal, Salud y Participación Social”
 Financiado por el Ayuntamiento de Oviedo, este proyecto los objetivos de: “Favorecer la autonomía personal y la adquisición de hábitos de vida saludables entre el colectivo de personas con discapacidad física, sus cuidadores y los profesionales que intervienen en su atención”, así como “La inclusión social de las personas afectadas por una discapacidad física en el medio social y comunitario realizando actividades de participación social”. **A lo largo de 2019 ha acogido a 324 participantes.**

TALLERES SOCIO SANITARIOS (230 h)

- Las TIC’s aplicadas a la vida diaria
- Taller de encuadernación
- Scrapbooking
- Estimulación cognitiva: Visita Fontán
- Técnicas para movilizar a personas con movilidad reducida.

TALLERES SANITARIOS (162 h)

- Gimnasia abdominal hipopresiva
- Logopedia
- Yoga adaptado
- Dietética y nutrición

ACTIVIDADES LÚDICAS (27h)

- Comida de Navidad
- Vela adaptada
- Buceo adaptado
- Actividades Parque de Invierno.

3.4.4.- Programa de voluntariado

Descripción:

El programa de voluntariado, basa su actividad principalmente en dos tipos de actividades de participación social:

- Por un lado, están las diferentes gestiones realizadas por el voluntariado.
- Por otro lado, se encuentra el espacio participativo donde todos los voluntarios aportan ideas y buscan con energía y entusiasmo nuevas formas de favorecer la inclusión social de personas con discapacidad.

El perfil habitual del voluntariado de ASPAYM está compuesto por socios y socias con discapacidad física, estudiantes y personas jubiladas.

El voluntariado más fidelizado es el formado por nuestros socios y socias, aunque durante este año, las nuevas dos personas captadas como voluntarias, no pertenecen a este grupo.

Fases del programa:

- **Fase de acogida y formación básica.** Presentación entre el voluntario o voluntaria y la asociación Aspaym. Se proporciona una formación básica para ser voluntario o voluntaria de ASPAYM. En esta fase se identifica el perfil de las acciones y programas que mejor se adapten a las características de los participantes.
- **Fase de compromiso y fidelización.** Los voluntarios y voluntarias requieren un acompañamiento y formación más especializados, así como una evaluación semestral para identificar mejoras.
- **Fase de salida y reconocimiento.** Se hace entrega del certificado de voluntariado y se realiza la evaluación final. El 3 de diciembre de 2019, se realizó un encuentro de las personas voluntarias que participan en ASPAYM, con el fin de evaluar el año, identificar mejoras de nuestro programa y promover el conocimiento de las actividades que estamos realizando y quien participa en ellas.

Financiadores: Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias

Fechas: Durante todo el año.

Personas Beneficiarias: Hombres y mujeres mayores de 18 años, que tengan interés en destinar parte de su tiempo a trabajar por la misión, visión y valores de ASPAYM Principado de Asturias, a través de diferentes actividades: de acompañamiento, apoyo en talleres, apoyo administrativo, ocio inclusivo, ... y todas aquellas que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad.

Programa de Voluntariado y Participación Social

ASPAYM, en 2019 trabajó con 32 voluntarias y voluntarios.

2 se incorporaron a lo largo del año.

Se trabajó en red con otras entidades de voluntariado, fundaciones y empresas.

En total, 15 entidades.

Actividades de captación a lo largo del año: 11.



Tu compromiso
mejora el mundo



Voluntariado

3.5.-Programa de Promoción de la Accesibilidad

Programa de Promoción de la Accesibilidad

Descripción: El Programa de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de ASPAYM Principado de Asturias tiene como misión promover todas aquellas actuaciones, cuyo fin último sea hacer que nuestros entornos sean accesibles a todos los servicios, etc., dispongan del mayor grado de Accesibilidad y por Todas las personas independientemente de su diversidad

Financiadores:



acción, bien sea los propios
s Administraciones Públicas y hacia

SERVICIO DE CONSULTORIA

A través del servicio de consultoría, el servicio de esta área se encamina fundamentalmente a la colaboración con administraciones públicas y entidades privadas que ven necesario la realización de estudios en profundidad sus entornos urbanísticos y edificatorios.

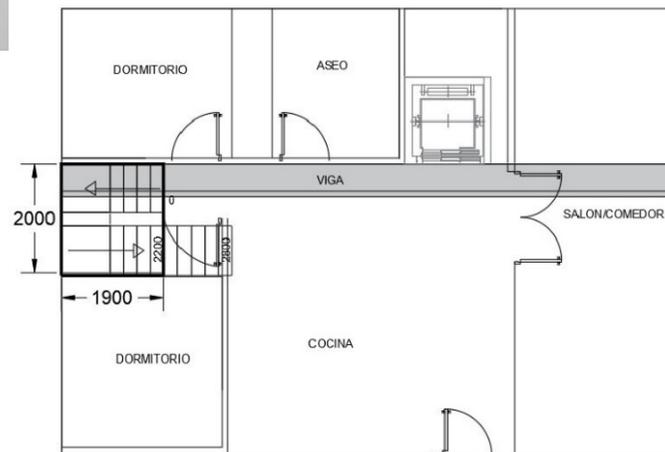
En esta línea de actuación se realizan Planes de Accesibilidad específicos para aquellos municipios o núcleos concretos que requieren soluciones concretas de accesibilidad que los planes generales no aportan.

COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DE ACCESIBILIDAD

Desde ASPAYM Asturias se trata de estar presentes en todos aquellos grupos de trabajo o comisiones que faciliten la aportación de soluciones de accesibilidad, así como la posibilidad de plantear acciones concretas en este sentido.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

En el área de Accesibilidad se da respuesta a todas aquellas cuestiones relacionadas con la Accesibilidad, bien sean temas normativos, buenas prácticas, derechos y obligaciones de las comunidades de vecinos, convocatoria de subvenciones, etc.



04 TRABAJAMOS EN RED

4.1.-Con otras entidades

ASPAYM Principado de Asturias, cree firmemente en la cooperación entre lo público y lo asociativo, sumando esfuerzos a la búsqueda de logros más amplios.

Local



Mesa Preparatoria del Consejo Sectorial de Accesibilidad



Comisión Informativa de Accesibilidad



Mesa de Trabajo para la eliminación de Barreras de Pola de Lena

Autonómico



- Universidad de Oviedo (ONEO)
- Comisiones de Trabajo CERMI:
 - Accesibilidad
 - Sanidad
 - Educación
 - Empleo
 - Servicios Sociales



- Programa de Turismo y Termalismo
- Programa rehabilitación en medio rural



Grupos de trabajo



Alianza de Fundaciones para el Desarrollo de los Territorios

Nacional



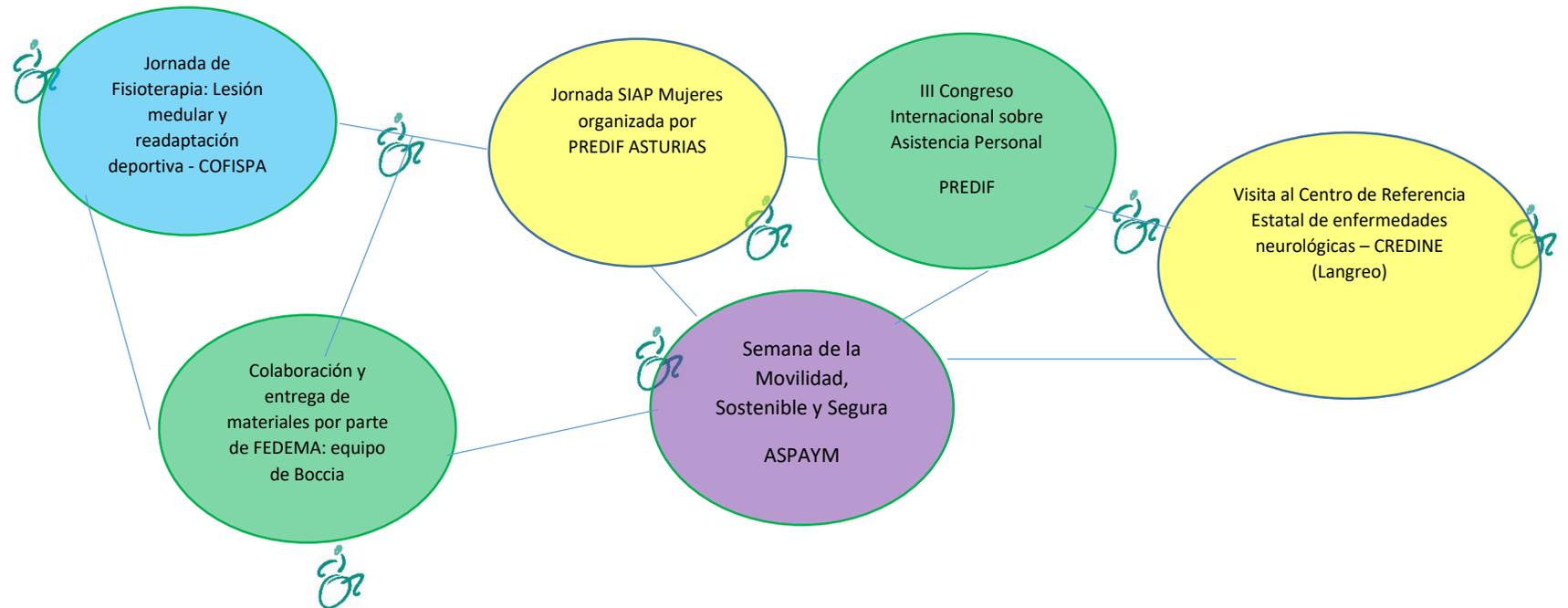
- Viaje anual con PREDIF estatal- Programa de Turismo y Termalismo del IMSERSO



- Campamento anual ASPAYM en las instalaciones de El Bosque de los Sueños (Cubillos del Sil, León)
- Campaña “No corras, no bebas, NO CAMBIOS DE RUEDAS”
- Campaña Club Willy “Discapacidad y Seguridad Vial”

4.2.-En la comunidad

Aportando conocimiento, recursos, coorganización o divulgación, según nuestra área de influencia. Entre otros, estuvimos presentes en...

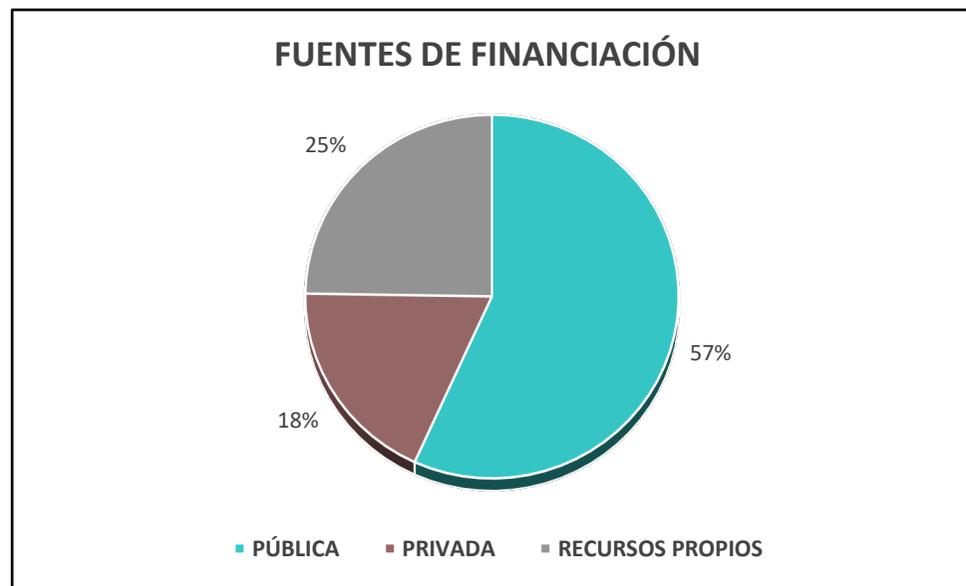


05 FINANCIACIÓN

5.1.- Las Cuentas Claras

Resumen Económico.

FUENTES DE FINANCIACION	IMPORTE	% DEL TOTAL
PÚBLICA	428.452,49 €	57%
PRIVADA	139.235,03 €	18%
RECURSOS PROPIOS	186.744,15 €	25%
	754.431,67 €	100%

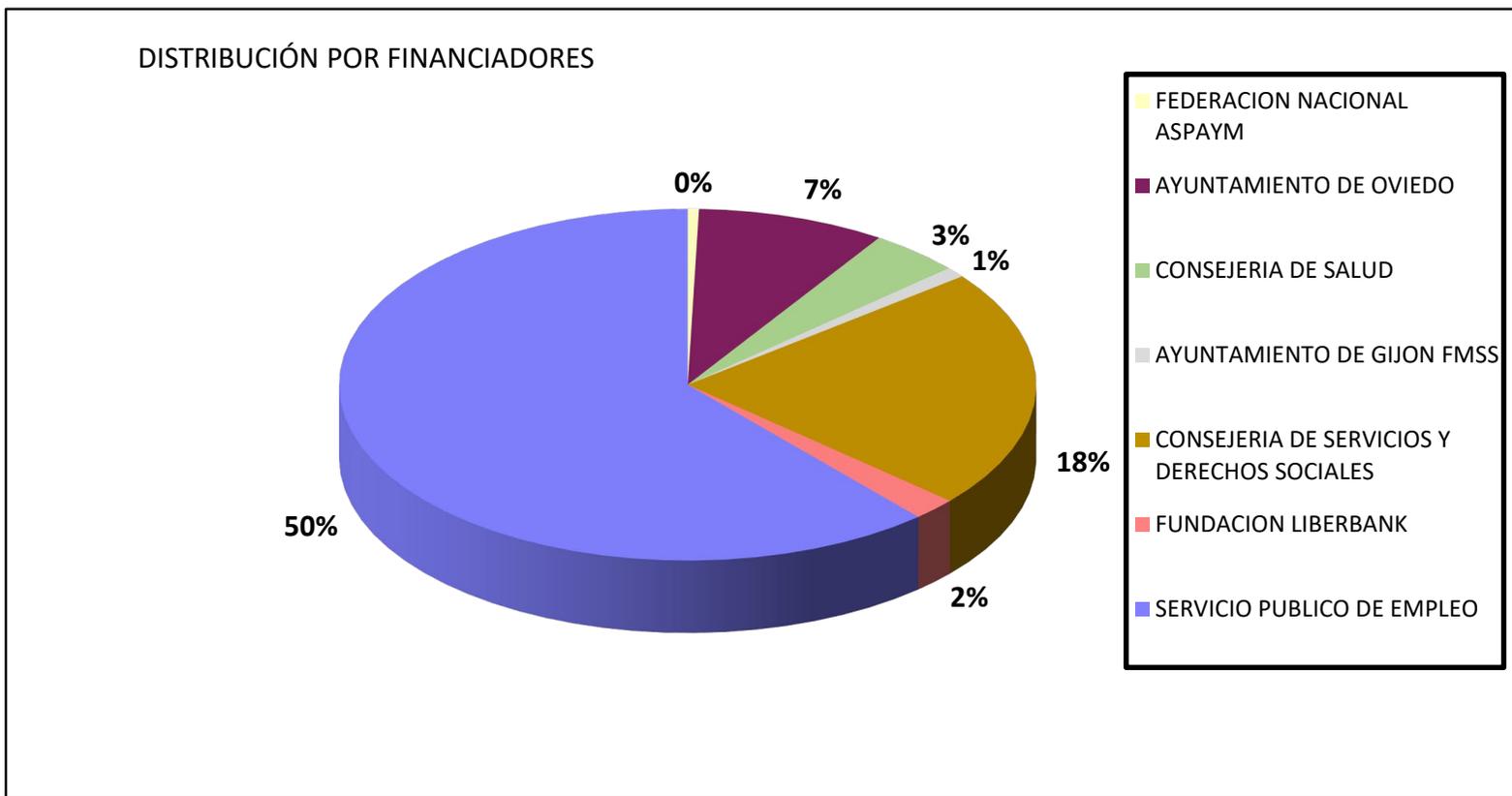


Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
 Consejería de Servicios y Derechos Sociales
 del Principado de Asturias
 Consejería de Sanidad del Principado de Asturias
 Consejería de Empleo, Industria y Turismo
 Servicio público de Empleo del Principado de Asturias
 Ayuntamiento de Oviedo
 Ayuntamiento de Gijón
 Fundación Alimerka
 Fundación Bancaria Liberbank
 Fundación Bancaria La CAIXA
 Fondo Social Europeo
 Fundación ONCE
 Federación Nacional ASPAYM
 Dirección General de Tráfico

DISTRIBUCION DE SUBVENCIONES POR PROGRAMA

FINANCIADOR	PROGRAMAS	IMPORTE
FEDERACION NACIONAL ASPAYM	Atención al Nuevo Lesionado Medular	1.070,00 €
	Me administro	1.200,00 €
SUBTOTAL		2.270,00 €
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	Autonomia para una vida con vida	23.340,39
	Participación ciudadana "Nuestros valores...,"	3.000,00 €
	Autonomía personal ,salud y participación social	12.096,00 €
SUBTOTAL		38.436,39 €
CONSEJERIA DE SALUD	Convenio Rehabilitación	15.200,00 €
	Atencion Integral al Nuevo Lesionado Medular	3.365,05
SUBTOTAL		18.565,05 €
AYUNTAMIENTO DE GIJON FMSS	"Cuentos con voluntad de....."	4.214,75
SUBTOTAL		4.214,75 €
CONSEJERIA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES	Voluntariado y Participacion Social	1.287,00
	IRPF 2017/ Atencion Personal y Vida Autónoma	35.580,39
	Intervencion especializada en personas con lesion medular y otras discapacidades	60.000,00 €
SUBTOTAL		96.867,39 €
FUNDACION LIBERBANK	Terapias para la promoción de la autonomía personal: rehabilitación, logopedia y terapia Ocupacional.	9.000,00
SUBTOTAL		9.000,00 €
SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	Curso Grabación y tratamiento de datos y documentos JO33/38 Y JO33/27	51.613,60
	Curso Aux. Servicios Admnsitrativos Generales JO33/37 y JO33/26	58.892,23
	Taller de Empleo "Información Y Discapcidad" 33/00054/2018	159.863,08
SUBTOTAL		270.368,91 €
FUNDACION ONCE	Conv Uno a Uno / P929-EnReDando	29.645,68
	Conv Uno a Uno / P700-EnReD	37.992,30

	Empleo y Apoyo EYA3	7.218,00
	Empleo y Apoyo EYA4	16.500,00
		91.355,98 €
OBRA SOCIAL LA CAIXA	Empleo y Apoyo EYA3	5.312,16
		5.312,16 €
FUNDACION ALIMERKA	Atencion Personal y Vida Autónoma APVA	5.000,00
TOTAL		541.390,63 €



5.2.- Convenios y acuerdos de colaboración

Diversas instituciones, entidades, organismos y empresas han colaborado con la Asociación mediante aportaciones económicas, con la entrega de bienes y servicios o con colaboraciones puntuales. Todas ellas fundamentales para llevar a cabo nuestras actividades:

AHCOM Soluciones A.M.A.
Área Sanitaria I
ASTRATECH, S.A.
AUPA Asistencia
AYUDARTIS
Braun Medical
Fundación Bancaria Liberbank.
Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gijón
Centro Integrado de Formación Profesional "CIFP Cerdeño"
Centro López y Vicuña
Centro de Material Sanitario, S.A.
Centro de Rehabilitación del HUCA
Clínica dental Javier Blanco
Clínica THERAMAR
Club Asturiano de Calidad
Club Deportivo COSA NUESA
COLOPLAST
Complejo Intergeneracional Ovida.
Confederación PREDIF
Consortio de Transportes de Asturias – CTA
RICO ABOGADOS

Detsply IH, S.A.
Dirección General de Tráfico - DGT
Escuela Europea de Líderes (EEL)
ETRASA – Editorial Tráfico Vial
FAVIDA - Fundación Asturiana para el apoyo a la Vida Autónoma
FEDEMA
Fundación AVATA
Fundación ALIMERKA
Fundación FAEDIS
Fundación San Ignacio de Loyola
Fundación Orona Sociedad cooperativa
GARMAT, S.L. Ortopedia y Ayudas Técnicas
HC Energía - EDP
HOLLISTER
I.E.S. "Nº 1 Gijón"
Laboratorios ACTAFARMA LOFRIC
Neteges Moltnet, S.L.
Plataforma de ONG de Acción Social
Talleres Santos Astur.
Techonopolis Outsourcing
T.S.A.
Universidad Gimbernat de Torrelavega
VÍA LIBRE

5.3.- ¿Cómo colaborar?

Socio/socia: Aquellas personas que tienen reconocida una discapacidad física o tienen una lesión medular y abonan la cuota anual establecida de 30 €.

Colaborador/colaboradora: Cualquier persona física o jurídica que quiera apoyar nuestras actividades. Las aportaciones pueden ser, a partir de 30 €, del importe que se desee, teniendo exención en el impuesto de la renta.

Voluntario/voluntaria: Toda persona que, de libre elección, pone su tiempo a disposición de la Asociación para ayudar y obtener una satisfacción personal.

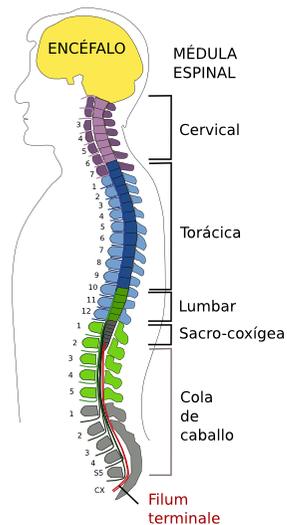
Otras Formas de Colaboración:

Donaciones: Se puede colaborar con una aportación, puntual, económica o de otro tipo. Hacer un donativo a ASPAYM Principado de Asturias también tiene beneficios fiscales, tanto para particulares como para las empresas.

Medidas alternativas: Las empresas de más de 50 trabajadores que se acojan a las medidas alternativas (R.D. 364/2005) para cumplir con la obligación de mantener una cuota de reserva del 2% de la plantilla para trabajadores y trabajadoras con discapacidad, pueden patrocinar las acciones de formación y empleo que realiza la Asociación.

06 ANEXO

LA DISCAPACIDAD Y LA LESIÓN MEDULAR. Día internacional Lesión Medular



La Lesión Medular es un tipo de discapacidad física adquirida caracterizada por su complejidad, puesto que afecta a todos los ámbitos y facetas de la vida de la persona y que requiere un abordaje multidisciplinar, en el que los aspectos psicológicos y sociales juegan un papel central en el proceso de adaptación e integración social.

La médula espinal es el cordón nervioso que lleva las órdenes del cerebro al resto de nuestro cuerpo. A su vez, transmite información del cuerpo al cerebro. Cuando la médula resulta dañada de forma permanente, la parte del cuerpo que queda por encima de la zona lesionada funciona con normalidad.

La zona dañada sufre la interrupción de las órdenes del cerebro y la parte situada por debajo conserva su estructura intacta, pero no podrá emitir ni recibir ninguna orden al y del cerebro por la interrupción producida. Como consecuencia de ello se alteran funciones motoras, sensitivas y vegetativas. Dependiendo del nivel donde se produce esa interrupción, puede darse una Paraplejia (parálisis de los miembros inferiores) o una Tetraplejia (parálisis de miembros inferiores y superiores)

Los Días Internacionales se celebran con motivo de remarcar aspectos importantes de la vida humana y de la historia. La lesión de la médula espinal es una realidad de consecuencias físicas, mentales, sociales, sexuales y laborales, trágicas para quien la sufre y que supone un importante coste económico para los sistemas sanitarios. Por eso, la Sociedad Internacional de Lesión Medular (Iscos), propició celebrar el 5 de septiembre de cada año el Día Internacional de la Lesión Medular Espinal con la intención de promover en la sociedad la toma de conciencia de la lesión medular, un problema que, cada año, en todo el mundo afecta a cerca de medio millón de personas, más sus familias, según fuentes de la propia OMS.



¿Por qué
un Día?

3 de diciembre- Día Internacional de las Personas con discapacidad

Con motivo de la celebración del 3D, participamos en una entrevista en directo de ONDA CERO Radio. Participaron Goyo Del Campo, secretario de ASPAYM, M^a Ángeles Mallavibarrena Martino, Subjefa Provincial de Tráfico de Asturias, Dr. Manuel Bea Muñoz, Jefe de Rehabilitación del Hospital Universitario Central de Asturias, Ana Díaz Coordinadora del Área social de ASPAYM y Sonia García, Coordinadora del Área de Formación de ASPAYM. Hablamos de las necesidades del colectivo, de los programas y servicios del área social y de formación, así como de las actividades y el punto de vista desde el área de tráfico y el ámbito de la salud, concretamente de la lesión medular.

ASPAYM Principado de Asturias trabaja **desde el año 1984** en representación de este colectivo. La base asociativa de ASPAYM Principado de Asturias está formada por personas con discapacidad física en general y lesión medular en particular, además de diversas personas colaboradoras: familiares, profesionales y voluntariado. Residentes en 54 concejos asturianos, una gran parte de ellas, son personas usuarias permanentes de silla de ruedas.